



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 432

PROPONEN FOMENTAR CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO SOBRE DISCAPACIDAD

- **La diputada Alejandra Ang Hernández, presentó iniciativa de reforma a la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado**
- **De la población de 12 años y más que tiene alguna discapacidad 23.3% percibió discriminación en la oficinas o servicios de gobierno**

Mexicali, B.C., viernes 7 de febrero de 2025.- Con la finalidad de fomentar la capacitación y sensibilización al personal que labore con personas con discapacidad en el sector público y privado, la diputada Alejandra Ang Hernández, presentó iniciativa de reforma a la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California.

En la exposición de motivos, la inicialista explicó que la legislación en la materia aún presenta vacíos o inconsistencias, que restringen la posibilidad de garantizar el pleno ejercicio de los derechos consagrados por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que la propuesta de reforma fortalece y armoniza a su vez, el marco jurídico local con lo ya establecido en la propia Ley General.

Expuso que la adecuada comprensión del concepto de discapacidad, es indispensable para la generación de indicadores que revelen de manera fehaciente las condiciones en las que viven y los retos que enfrentan, para que permitan la formulación e implementación de políticas públicas incluyentes.

Abundó que la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, indicó que el 31.9% de la población de 12 años y más que tiene alguna discapacidad, dio a conocer que la problemática a la que más se enfrentan, se asocia con la falta de accesibilidad en la infraestructura y equipamiento en espacios públicos, instalaciones y transporte adecuados, seguido de los altos costos en cuidados, terapias y tratamientos con un 21.7%.

Dentro de este mismo sector, 44.9% de las personas percibieron que son discriminadas al momento de buscar empleo, mientras que un 23.3% vivió algún grado de discriminación en la oficinas o servicios de gobierno. "Cabe resaltar que, desde hace varios años, la discapacidad ha sido una de las causas de discriminación por las que más se presentan quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación".

La diputada subrayó que, de acuerdo con cifras del INEGI, al rededor del 4% de la población de Baja California, viven su día a día con alguna discapacidad visual, motriz, auditiva o de alguna otra clase. Asimismo, que existen 541 mil 359 personas que presentan alguna discapacidad o limitación, de las cuales 52 mil 519 presentan un problema o condición mental (1.4%) y 361 mil 269 personas alguna limitación física (9.6%).